



Compañía de Carga Pesada
"ANGUALTRANS. S. A."

R.U.C.: 0391014728001
Resolución SC.DIC.C.12.533
del 12 de julio del 2012

Oficina: Calle 4 de Noviembre # 114 y José Peralta.
Email: chalo2158@yahoo.com

La Troncal - Cañar - Ecuador
Cel.: 0993186424

**INFORME DEL COMISARIO SR. JOSE LEONARDO GUALLPA ORTIZ SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

- Opinión acerca de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los administradores, en este aspecto todas las normas han sido observadas y controladas por el Comisario.
- Sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Una vez revisada la información se ha determinado que los procedimientos de control interno se han ajustado a las normas establecidas de acuerdo a las exigencias y reformas del SRI Y Superintendencia de Compañías, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrados en los libros diarios de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros se han registrado de acuerdo a estos principios y consta en los documentos con sus respectivos soportes, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la ley de compañías.- estas han sido observadas, por lo que mi opinión es favorable

La Troncal, 01 de Abril del 2017.

Sr. José Leonardo Gualpa Ortiz
C.I. 030082518-9
COMISARIO



Gmgo/-
cc.archivo